



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**25 de Febrero de 2008
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Los funcionarios “huyen” a otros destinos

SUR.ES

Antonio Gómez Fiaren apadrina a la VIII promoción de Práctica Jurídica
DIARIO EL FARO

Funcionarios de Justicia denuncian abuso policial en su movilización en León
LA OPINIÓN DE ZAMORA

El Colegio de Abogados de Málaga acoge la presentación del cortometraje “Hechos son amores”
LAWYER PRESS

El Colegio de Abogados califica de “alarmante” la situación de los Juzgados por la huelga
EL DECANO DE GUADALAJARA

El decano de los letrados de Baleares, elegido nuevo jefe de la delegación de la Abogacía española en Bruselas
LAWYER PRESS

Denuncian el riesgo de que la sección de la Audiencia se “vacíe”
EL CORREO GALLEGO

La Abogacía al servicio de la sociedad
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El Principado confía en que la huelga de Justicia concluya hoy
EL COMERCIO

La provincia registra una media diaria de 69 asistencias jurídicas del turno de oficio
INFORMACIÓN ALICANTE

PRESTAMOS PERSONALES

MÁLAGA

Los funcionarios 'huyen' a otros destinos

Los empleados no aguantan en los juzgados de lo penal y piden el traslado a los pocos meses. Soportan más trabajo por el mismo salario.

24.02.08 - M. M.

Todos coinciden: trabajar más por el mismo salario no compensa. Los diez juzgados de lo penal sufren desde hace un par de años un trasiego importante de personal. Su plantilla es inestable. Funcionario que llega, funcionario que pide el traslado a los pocos meses. La carga de trabajo es importante: tramitaciones, maratónicas sesiones de juicios al menos un par de veces a la semana, atención a letrados y público en general. Las pilas de carpetas con expedientes en las mesas no se acaban nunca. «Estaba estresada, no dormía, tenía siempre dolor de cabeza. Estuve un tiempo de baja y luego pedí el traslado a otro juzgado», explica una funcionaria.



VISTA. Usuarios esperan el comienzo de un juicio. / F. S. (ARCHIVO)

Los jueces no andan a la zaga. «Aquí, los que quedamos aguantando somos los más veteranos. Los compañeros jóvenes que llegan a estos juzgados piden otro destino en cuanto queda una vacante», asegura un magistrado.

¿La solución? Nuevos juzgados o más personal que refuerce al que ya existe. El Colegio de Abogados de Málaga ya lo solicitó el año pasado: si se quiere una respuesta judicial aceptable y prestar un servicio adecuado a los ciudadanos hacen falta, como mínimo, dos nuevos juzgados de lo penal. Su decano, Manuel Camas, manifestó que «de nada sirve la justicia rápida si las sentencias tardan en ejecutarse».

Oficina judicial

El juez decano, Manuel Caballero-Bonald, señala que para este año está prevista, según han anunciado tanto el Ministerio de Justicia como la Junta de Andalucía, la creación de un nuevo juzgado, «aunque todo puede cambiar al final». Añade que el atasco parecía que podía aliviarse, en principio, con la puesta en marcha de la oficina judicial «que iba a tener un servicio común para los temas civiles, penales, laborales... pero nos da la impresión de que ese proyecto actualmente está paralizado».

REGIÓN

Antonio Gómez Fayrén apadrina a la VIII promoción de Práctica Jurídica

La VIII Promoción de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Católica de Murcia, recibió el pasado jueves sus becas y diplomas acreditativos en una emotiva ceremonia, acompañados de familiares, amigos, profesores de la Escuela y diferentes autoridades de la Región.

Los nuevos graduados estuvieron acompañados por Manuel Campos, director de la Escuela de Práctica Jurídica de la UCAM. Campos felicitó a los nuevos graduados y les animó a encarar con ilusión su tarea profesional. “Tenéis por delante una labor apasionante”, aseveró.

Por su parte el diputado regional, Antonio Gómez Fayrén, que ejerció como padrino de esta promoción, tuvo palabras de cariño, tanto para los alumnos como para la Universidad. “Una de las grandes satisfacciones de mi vida política ha sido aportar mi grano de arena para que la UCAM se convirtiera en una realidad”, expresó Gómez Fayrén.

La ceremonia de graduación contó también con la presencia del decano del Colegio de Abogados de Murcia, Pedro Luis Sáez.

El Faro de Cartagena. Todos los derechos reservados. ©2008
| www.elfarodecartagena.com

Ver Más Ofertas Aquí

 Protección Pantalla Belkin Inc. Compra con seguridad online.
PVP: 11,67 €
Más productos

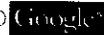
Domingo 24 de febrero de 2008 [Contacte con laopiniondezamora.es](mailto:contacte@laopiniondezamora.es) | [RSS](#)

laopiniondezamora.es
EL CAJÓN DE ZAMORA

NOTICIAS
Zamora

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB



INICIO

SECCIONES

MÁS NOTICIAS

DEPORTES

OPINIÓN

GENTE Y OCIO

SERVICIOS

[Zamora](#) [Benavente](#) [Toro](#) [Comarcas](#) [Castilla y León](#) [Zamoranos del mundo](#) [La Última](#)

[laopiniondezamora.es » Zamora](#)



HEMEROTECA

[Volver a la Edición Actual](#)

Funcionarios de Justicia denuncian abuso policial en su movilización en León

Los trabajadores afirman que la jueza se negó a tramitar su queja

★ ★ ★ ★ ☆



S. A. Los funcionarios de Justicia de Zamora que se trasladaron la tarde del viernes a León, tras quince días de huelga, denuncian el abuso policial y la indefensión a la que se vieron sometidos a su llegada a la ciudad vecina, hasta donde se desplazó un autobús para participar en una concentración. Los funcionarios denuncian, asimismo, que la jueza de guardia se negó a recibir una denuncia de lo ocurrido. Se produjeron retenciones de una treintena de personas de forma ilegal, según denuncian los funcionarios. La acción policial iba dirigida, y lo logró, a que los huelguistas no se manifestaran donde estaba previsto el mitin del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. Se les desvió a un pueblo próximo a la capital, se les identificó y cacheó. Los funcionarios afirman que se han vulnerado su derecho fundamental a manifestarse, «empleándose para ello» a policía «para interceptar los autobuses en los que viajábamos».

Por su parte, el Colegio de Abogados emitió ayer un comunicado para mostrar su «respeto» por la huelga de funcionarios, «a la vez que considera justas sus reivindicaciones por cuanto suponen un agravio comparativo y discriminatorio» respecto de las condiciones salariales de trabajadores de otras comunidades autónomas.

te interesan
las noticias sobre
tecnología
?

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

Ver Más Ofertas Aquí



Router Inalámbrico Belkin Adsl
Un precio increíble. ¡Ofertón!

PVP: 66.34 €



Funda Bolso Rosa Original
A éste buen precio en Internet.

PVP: 25.95 €



Pisos en Huelva
La casa que buscas en [Tucasa.com](#).

PVP: 132.826.00 €

Si eres Abogado
Esta información te interesa. Mantente informado de tu futuro.

PF & Asociados
herencias herencias Internacionales
www.averiguacionpatrimonial.com

CONÓZCANOS: [CONTACTO](#) | [LA OPINIÓN DE ZAMORA](#) | [LOCALIZACIÓN Y DELEGACIONES](#)

PUBLICIDAD: [TARIFAS](#) | [AGENCIAS](#) | [CONTRATAR](#)

laopiniondezamora.es

laopiniondezamora.es es un producto de **Editorial Prensa Ibérica**

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de laopiniondezamora.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.

[Aviso legal](#)

Otras publicaciones del grupo **Editorial Prensa Ibérica**

[Diari de Girona](#) | [Diario de Ibiza](#) | [Diario de Mallorca](#) | [Empordà](#) | [Faro de Vigo](#) | [Información](#) | [La Opinión A Coruña](#) | [La Opinión de Granada](#) | [La Opinión de Málaga](#) | [La Opinión de Murcia](#) | [La Opinión de Tenerife](#) | [La Provincia](#) | [La Nueva España](#) | [Levante-EMV](#) | [El Boletín](#) | [Mallorca Zeitung](#) | [Regió 7](#) | [Superdeporte](#) | [The Adelaide Review](#)

[Nosotros](#)

[Contacto](#)

[Tarifas](#)

[Inicio](#)

DIRECTORIO DE BUFETES en la WEB: [A](#) [B](#) [C](#) [D](#) [E](#) [F](#) [G](#) [H](#) [I-K](#) [L](#) [M](#) [N](#) [O](#) [P](#) [Q](#) [R](#) [S](#) [T](#) [U](#) [V](#) [W-Z](#)

25 / 02 / 2008

- Titulares - Inicio
- Noticias de Bufetes
- Vida Colegial
- Asociaciones
- Comunidad Legal
- Gente
- Sistema Judicial
- Reportajes
- Entrevistas
- Internacional
- Deals
- Archivo
- Buscador

MARKETING

COMUNICACIÓN

INTERNET

Patrocinado por:

- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing

Le enviamos regularmente las últimas noticias

Su Nombre:

Su Email:

► La Comunidad Jurídica

- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos



BEAT GREEN

NOTICIAS

VIDA COLEGIAL

publicado el 25 de FEBRERO 2008

El Colegio de Abogados de Málaga acoge la presentación del cortometraje "Hechos son amores"

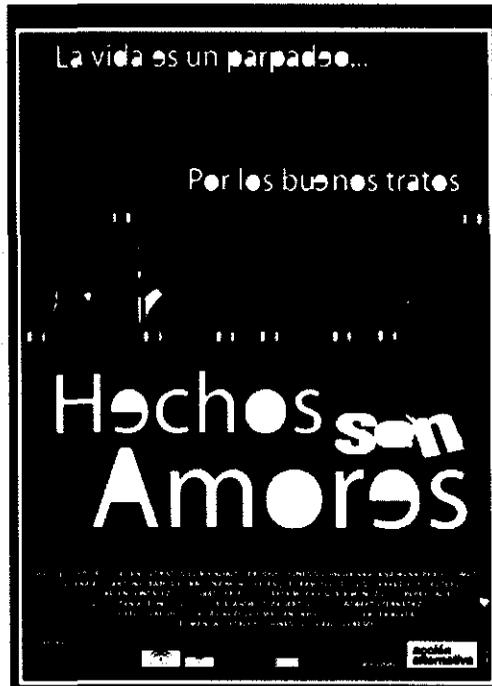
Una historia de amor entre jóvenes con la que se pretende promover la lucha contra la violencia de género.

La Asociación Acción Alternativa y la productora El Mandaito han presentado el pasado 19 de febrero en el Colegio de Abogados de Málaga el cortometraje "Hechos son Amores", una historia que plantea diferentes relaciones de pareja entre los más jóvenes, intentando que entre las distintas situaciones planteadas puedan reconocer un amor de calidad.

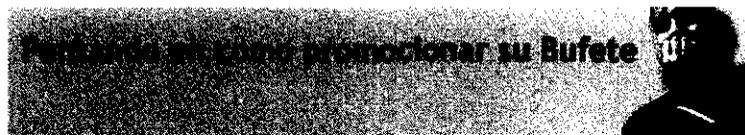
Esta iniciativa está enmarcada dentro de la campaña "Los Buenos Tratos", una actividad con la se pretende luchar contra la violencia de género mediante la educación a los más jóvenes.

Este cortometraje, se estrenó en el Colegio de Abogados de Málaga ha nacido con el objetivo de ser utilizado como material didáctico de este proyecto en el que se pretende implicar a los más jóvenes.

Uno de los compromisos del Colegio de Abogados de Málaga con la defensa y promulgación de los Derechos Humanos, es combatir la violencia machista, mediante la educación a los jóvenes como primer paso para erradicar este problema social.



[Enviar esta página a un amigo.](#)



El Colegio de Abogados califica de "alarmante" la situación de los Juzgados por la huelga

PRINT

Escrito por Redaccion

domingo, 24 de febrero de 2008

Manifiestan su apoyo y solidaridad con las reivindicaciones de los funcionarios

GUADALAJARA, 25-02-08

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Guadalajara advierte sobre la situación en la que se encuentran los Juzgados debido a la huelga protagonizada por los funcionarios, que ya suma más de 15 días. Desde el Colegio califican la situación de "alarmante" e indican que, aunque se produjera un acuerdo inmediato, "sus efectos se van a sentir durante meses". En este sentido, aluden a la suspensión de numerosos juicios, la no tramitación de expedientes, incluidos los de matrimonio civil o de separación y divorcio, la falta de ejecución de sentencias, o la acumulación de escritos sin proveer; todo ello consecuencias que "pagarán los ciudadanos".

El colegio de Abogados hace extensiva esta situación además al resto de comunidades donde las competencias de justicia no han sido transferidas y añaden que todo se debe a "una posición cerrada" del Ministerio de Justicia, que se ha revelado "incapaz de resolver este problema, que no es otro que el mal endémico que sufre la justicia en España".

Finalmente, la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Guadalajara, asegura que también hace suyas las reivindicaciones de los funcionarios y muestra su solidaridad y apoyo a la causa, además de solicitar comprensión a los ciudadanos por los perjuicios que ha originado la huelga.

Cerrar ventana

DIRECTORIO DE BUFETES en la WEB: A | B | C | D | E | F | G | H | I | K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T | U | V | W | Z |

25 / 02 / 2008



- Titulares - Inicio
- Noticias de Bufetes
- Vida Colegial
- Asociaciones
- Comunidad Legal
- Gente
- Sistema Judicial
- Reportajes
- Entrevistas
- Internacional
- Deber
- Archivar
- Buscador

MARKETING

COMUNICACIÓN

INTERNET

Patrocinado por:

- Servicios Auxiliares
- El Mundo de Anuncios
- El Mundo del Marketing

Le enviamos regularmente las

últimas noticias

Su Nombre:

Su Email:

ENVIAR

- La Comunidad Jurídica
- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos



Licencia 1015

NOTICIAS

VIDA COLEGIAL

publicado el 25 de FEBRERO 2008

El decano de los letrados de Baleares, elegido nuevo jefe de la delegación de la abogacía española en Bruselas

Este organismo se ha convertido en una entidad esencial para defender los intereses de los letrados y de los ciudadanos de nuestro país ante la Unión Europea.

Servera, ha sido elegido por unanimidad de los miembros de la Permanente del Consejo General de la Abogacía (CGAE), en su reunión del pasado 18 de enero, el nuevo jefe de la Delegación de la abogacía española en Bruselas.

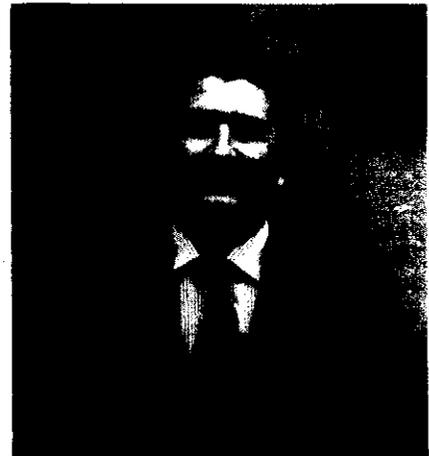
La delegación del CGAE en Europa se creó en el año 1994 como un enlace entre el abogado español y las instituciones comunitarias y con la clara voluntad de participar activamente en la construcción de la Europa del Derecho y, desde entonces, se ha convertido en un organismo esencial para defender los intereses de los letrados y de los ciudadanos de España en el seno de la Unión Europea.

Entre las funciones que lleva a cabo la delegación figura la de dar a conocer, defender y representar los posicionamientos de la abogacía española ante las instituciones comunitarias y la de gestionar y presentar proyectos comunitarios relacionados con la mejora de las condiciones del ejercicio profesional, el mantenimiento y el desarrollo del derecho de defensa y el acceso a la justicia en la UE. Así, la delegación interviene en los procesos legislativos de la Unión; participa en las audiencias y las consultas realizadas en defensa de los principios deontológicos y relacionadas con un mejor funcionamiento de la Administración de Justicia y gestiona programas comunitarios cuando éstos requieren la implicación de la Abogacía.

La orientación profesional y la información son también tareas esenciales de la delegación del Consejo General de la Abogacía Española en Bruselas y, en este sentido, entre otras actuaciones, esta entidad responde las consultas relacionadas con el funcionamiento de las instituciones o el desarrollo de las decisiones europeas; informa a los ciudadanos y a los abogados sobre cómo acceder a la justicia gratuita, y ofrece orientación completa a los letrados que desean prestar servicios en Bruselas.

Además, la delegación mantiene un sistema de información constante con los abogados mediante la elaboración de documentos e informes relacionados con temas de interés para la profesión y, a través de la difusión del boletín semanal Europa en Breve, una publicación de gran aceptación entre los profesionales, ya que proporciona información permanentemente actualizada sobre las novedades principales que se producen en los ámbitos profesional, normativo y jurisprudencial de alcance comunitario.

Cabe indicar que una gran parte del trabajo de la delegación permanente del CGAE en Bruselas guarda relación estrecha y directa con la intensa actividad que lleva a cabo el Consejo de la Abogacía Europea (CCBE), máximo órgano de la Abogacía Europea.



Denuncian el riesgo de que la sección de la Audiencia se 'vacíe'

REFORMA ▶ Las apelaciones en casos de violencia de género ya se ven en una sala especializada en A Coruña

REDACCIÓN • SANTIAGO

El Colegio de Abogados de Santiago es uno de los ocho que ha firmado un escrito solicitando una modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial que, en su redacción actual, puede suponer el vacío progresivo de contenidos de la sección de la Audiencia Provincial que hay en Compostela.

El decano del colegio compostelano, Evaristo Nogueira, explicaba ayer a este periódico que la especialización de las salas de la audiencia, que ya se ha iniciado en la de A Coruña, supone que las apelaciones de los asuntos correspondientes a su especialidad se vean en una sección en concreto. Ya ocurre con los asuntos de violencia de género, que en segunda instancia se derivan todos a una sala de A Coruña, pero el proceso "podría acelerarse" y afectar progresivamente a más materias.

Para evitarlo, los Colegios de Abogados de las ciudades que cuentan con una sección desplazada de la Audiencia Provincial piden la reforma del artículo 80.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que establez-

ca que en el "ámbito territorial de las secciones desplazadas", la competencia para conocer los recursos "corresponderá en exclusiva a la sección desplazada". Así se evitaría que los ciudadanos tengan que volver a desplazarse a A Coruña, como ya ocurría antes de la creación de la sección de la Audiencia en los Juzgados de Fontiñas, para las apelaciones correspondientes a las materias en las que haya salas especializadas.

Actualmente los abogados compostelanos ven con preocupación la posibilidad de que "la especialización se vaya acelerando" y afecte en breve a "asuntos de familia, o a arrendamientos", que volverían a suponer un alejamiento entre la justicia y el ciudadano.

El escrito de los colegios de abogados afectados por la especialización busca, "ante la inminencia de las próximas elecciones generales", que las fuerzas políticas "adopten posición sobre este problema y se pronuncien claramente, expresando si van a apoyar o no la reforma legal propuesta en la siguiente legislatura parlamentaria".

TRIBUNA | JULIO SANZ OREJUDO (*)

La abogacía al servicio de la sociedad



ME CO-
RRRES-
PONDE en
este mo-
mento de la
historia y
durante los
próximos

años representar a la Abogacía Segoviana como decano del Colegio de Abogados. En la primera mitad del siglo XVIII (año 1832) se tiene referencia en los archivos del Colegio de don Luis Contreras Cano, primer decano, al que siguieron desde entonces otros once cuya memoria e historia merece ser recuperada. Entre ellos, he tenido la oportunidad de conocer y compartir trabajo en la Junta de Gobierno, con don Manuel González Herrero y don José Antonio Sanz Castillo, hombres de derecho, juristas de relevancia, de los que aprendí no pocas cosas y "entresijos" de esta vieja y noble profesión, al igual que de otros compañeros con los que me inicié en esta actividad, a algunos de los cuales me une una profunda amistad, grandes Abogados y mejores personas... - "primero en el Abogado ser bueno" decía Ángel Osorio y Gallardo en el Alma de la Toga-. Ellos me enseñaron a sentir y amar esta profesión y de los que guardo el privilegio de haber aprendido su ciencia, así como de su conciencia.

Y pretendo este nuevo hacer y honrosa función, con la legitimidad del acto democrático de mi elección, la colaboración y participación de mis compañeros abogados y miembros de la Junta de Gobierno como corresponde al trabajo de un Colectivo y desde la convicción de los principios constitucionales inherentes a nuestra profesión. No puede ser de otra manera, porque la Abogacía siempre ha sido vanguardia en la defensa de la libertad y del derecho, como instrumento de respeto y tolerancia en la relación de las personas y los conflictos

entre éstas y la Sociedad. No podemos olvidar que el primer encuentro de los ciudadanos con los derechos que consagra la Constitución se realiza ante los Abogados; por ello, en nuestra importante labor por articular la convivencia, a través de nuestra actuación, mediación, consejo y defensa, debemos ser exigentes en hacer bien nuestro trabajo.

Expresaba Pío Baroja por boca de uno de sus personajes en el Retablo del Arlequín que " en España todos somos abogados mientras no se pruebe lo contrario", al igual ocurrirá en el comentario de otras profesiones, pero debo significar y me atrevo a afirmar que no es fácil ser Abogado, que la Abogacía es una actividad compleja y difícil en su ejercicio, de paciencia y tesón vocacional, de servicio a las personas y a la sociedad, complicada en su práctica, de alto contenido social, generosa como la más y pacificadora. El Abogado ejerce con la palabra y convence en su dimensión ética y social con su conducta. Desde siempre he entendido el derecho como un instrumento pacificador de los conflictos entre las personas y la Abogacía como una profesión al servicio de la Sociedad, por ello será tanto más importante la labor del Abogado cuanto medie y evite el combate judicial del conflicto, tarea ésta que ejercemos y desarrollamos día a día en nuestros despachos, además de ejercer el de defensa cuando la ocasión lo demanda.

La dimensión social de nuestra función constituye un pilar fundamental del Estado de Derecho, que viene siendo ignorada en muchas ocasiones e insuficientemente reconocida por la Sociedad y poderes públicos, pese a ser actores principales del servicio público de la Justicia. A que sea reconocida nuestra función social vamos a dedicar una parte im-

portante de nuestro trabajo en el Colegio, vamos a empeñar nuestro esfuerzo por una Abogacía fuerte, exigente en hacer bien nuestro trabajo, con permanente formación, reivindicativa, garante del derecho de defensa, de la libertad y la democracia, al servicio de los ciudadanos, cumplidora de nuestras normas deontológicas, ejemplar frente a la Sociedad.

En esta Sociedad globalizada que impone sus reglas del juego, los Abogados tenemos una importante labor que cumplir para contribuir a una sociedad más justa y solidaria, dedicando las mejores de nuestras energías para seguir asistiendo a un detenido, defendiendo a un acusado, atendiendo a las víctimas de violencia, asesorando a los inmigrantes, vigilando el cumplimiento de las garantías y derechos, compartiendo con nuestros clientes que precisan de nuestra ayuda y consejo jurídico para la mejor defensa de sus derechos e intereses.... En definitiva para colaborar a una mejor justicia. Y para que este trabajo nuestro se desarrolle con dignidad, libertad e independencia vamos a trabajar en amparo del reconocimiento de la función que desempeñamos en beneficio de los ciudadanos y de la Sociedad.

Desde estas consideraciones y principios espero contribuir como decano de los Abogados de Segovia a hacer más grande y respetada la profesión de Abogado, que aporte al progreso de la Sociedad los valores esenciales de nuestra actividad, de diálogo, pacto, tolerancia, respeto en la controversia, compañerismo, prudencia, esfuerzo... Con ello afianzaremos día a día la convivencia social y la defensa del Estado de Derecho.

(*) Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Segovia.



El Principado confía en que la huelga de Justicia concluya hoy

Ministerio y trabajadores reanudan esta tarde las negociaciones tras trece días de protesta

El paro tuvo ayer un seguimiento del 54,14%

O. SUÁREZ GIJÓN

La huelga de funcionarios de la Administración de Justicia contó ayer en Asturias con el mayor seguimiento desde que se iniciasen las protestas el pasado 4 de febrero. La Delegación de Gobierno cifró en un 54,14% el respaldo de la huelga indefinida, lo que supone el paro de 634 funcionarios de las 1.171 personas que forman parte de la administración de justicia asturiana.

La Consejera de Presidencia, Justicia e Igualdad, María José Ramos mostró ayer su «esperanza» de que hoy quede desbloqueado el paro con la reunión que mantendrán los trabajadores y los representantes del Ministerio de Justicia. «Esperemos que lleguen a un acuerdo y se desbloquee la situación que permita rápidamente reanudar la tarea en el ámbito de Justicia, porque ya existe mucho retraso», señaló la representante del Principado.

La mesa de negociación se retomará hoy después de que fracasara

SEGUIMIENTO

- ▶ **Jornada de ayer:** la Delegación de Gobierno cifró en un 54,14% el seguimiento de la protesta.
- ▶ **Funcionarios en huelga:** 634 de las 1.171 personas que forman parte de la Administración de Justicia asturiana.
- ▶ **Mesa de negociación:** los sindicatos continúan hoy las negociaciones con el Ministerio.

se la segunda reunión que los sindicatos mantuvieron el lunes con los representantes del Ministerio de Justicia en Madrid.

Cortes de tráfico

Aproximadamente 150 funcionarios accedieron en la mañana de ayer al edificio de la Gerencia de Justicia del Principado, en Oviedo, para mostrar su repulsa por la falta de acuerdo entre ambas partes. Los manifestantes cortaron además el tráfico en varias calles de la capital asturiana y se concentraron durante el acto celebrado en el Palacio del Conde de Tore-

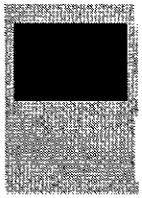


PROTESTAS. Funcionarios explican a Gabino de Lorenzo sus peticiones a la entrada del Palacio del Conde de Toreno. / M. ROJAS

no con motivo de la entrega de las Medallas al Mérito en el Trabajo.

La huelga indefinida cumplió ayer su decimotercera jornada. Los funcionarios de la Administración de Justicia exigen una homologación salarial entre los órganos judicial de las comunidades que no están transferidas y aquellas que

dependen de las autonomías donde tienen competencias. Mientras las protestas continúan adelante, los manifestantes siguen recabando apoyos. El último colectivo en sumarse es el de Decanos de los Colegios de Abogados de ciudades con secciones de audiencias provinciales.



La provincia registra una media diaria de 69 asistencias jurídicas del turno de oficio

El Colegio de Abogados, que atendió en 2007 más de 25.000 expedientes de justicia gratuita, prevé que la cifra siga aumentando y remitirá en mayo al conseller un informe sobre cada partido judicial

J. A. GIMÉNEZ

Los letrados adscritos al turno de oficio en la provincia realizaron durante 2007 una media de 69 asistencias jurídicas al día, según las cifras del balance anual de la comisión encargada de este servicio en el Colegio de Abogados de Alicante, al que ha tenido acceso este diario.

El informe cifra en 25.121 los expedientes tramitados para atender a los ciudadanos sin recursos a lo largo del año pasado. El 80 por ciento de estas actuaciones se efectuaron en el ámbito de la jurisdicción penal, con un total de 19.933, seguidas en segundo lugar por los litigios de Familia que, sin embargo, se encuentran a mucha distancia, con sólo 2.396 expedientes.

La jurisdicción civil concentró el pasado año 1.291 intervenciones de abogados de oficio, cifra que se reduce notablemente en el caso de

Extranjería (545), Social (550), Menores (354) y Contencioso-administrativo (52).

El desglose por partidos judiciales arroja que el de Alicante —que incluye a El Campello y Sant Joan d'Alacant— copa más de la mitad de los expedientes, con 13.579. Le siguen los de Villajoyosa-Benidorm, con 4.218; Dénia, con 3.409; Elda, 1.133; Novelda, 1.277; Villena, 1.055; e Ibi, con 450.

Desde el Colegio de Abogados se hace hincapié en que el número de asuntos tramitados ha experimentado un aumento considerable en los partidos judiciales de Benidorm, con un millar de expedientes más que en 2006; Novelda, con casi 400 más, Villena e Ibi.

Ante el incontestable crecimiento en la solicitud de asistencia jurídica gratuita y el volumen general de los procesos judiciales, la Junta de Gobierno del Colegio de Aboga-

dos ha pedido a sus delegaciones que recaben datos sobre las distintas necesidades de cada partido judicial con el fin de elaborar un Libro Blanco que se entregará el próximo

mes de mayo al conseller de Justicia, Fernando de Rosa.

Por otro lado, la vicedecana del Colegio, Ana Poveda, anunció a este diario que el próximo jueves

día 21 se firmará un convenio en Madrid con la Dirección General de Catastro que permitirá a la Comisión del Turno de Oficio agilizar los trámites habituales.

La Agrupación de Jóvenes Abogados, sin elecciones por falta de candidatos

J. A. G.

■ La Agrupación de Jóvenes Abogados de Alicante (AJA) convocó el pasado 16 de enero elecciones para renovar la totalidad de los cargos de su junta directiva. Sin embargo, estos comicios, previstos para el próximo viernes día 22, no van a ser necesarios.

La Junta de Gobierno del Colegio Provincial de Abogados de Ali-

cante, actuando como Junta Electoral para las citadas elecciones, proclamó candidatos para cubrir los diferentes cargos de la directiva de AJA a nueve aspirantes. Al haberse presentado un solo candidato para cada uno de los puestos y reunir todos ellos las condiciones exigidas, se ha decidido proclamarlos electos sin necesidad de votación alguna. Así las cosas, du-

rante los próximos tres años la presidenta de AJA será Catalina Alcázar Soto; el vicepresidente, Rafael Sala Balboa; secretaria, Noemí Moral Testón; tesorero, Ignacio Linares Monllor; mientras que José Carlos Ruiz Sánchez, Bruno Medina García, Yolanda Carbonell Sanz, Rubén Fillol Ortega, y María Dolores de Cárdenas Pérez serán los cinco vocales.